

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Domingo Lorenzo Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito al Gobierno sobre los órganos judiciales en España.

Congreso de los Diputados, 14 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 9 de marzo se hizo público el 'Informe sobre la situación de los órganos judiciales' que publica anualmente el Consejo General del Poder Judicial. En el mismo se recogen datos acerca del funcionamiento de los diferentes órganos judiciales como son el número de tramitaciones realizadas, la tasa de resolución, de pendencia o sentencias emitidas durante el ejercicio anual.

Según los datos publicados, en el año 2015 la provincia de Castellón ha registrado la mayor tasa de pendencia total de España en sus órganos judiciales, situándose en el 0,43; mientras que la media del conjunto del Estado español es del 0,27.

Asimismo, en el ámbito de la justicia penal y en el ámbito contencioso-administrativo, la provincia de Castellón ocupa también la primera posición en pendencia por delante del resto de provincias con una tasa del 0,27, en el primer caso, y del 1,40 en el segundo.

Por otro lado, en el mismo informe se muestran los datos sobre la tasa de resolución total de los órganos. La provincia de Castellón, con una tasa de resolución de 0,98, no llega a la media española que se sitúa en un 1,02. Debe tenerse en cuenta que con una tasa que supera el 1, se entiende que se resuelven más casos de los que ingresan.

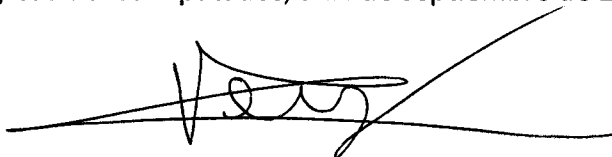
A la luz de todo lo cual se evidencia la situación de atasco que sufren los órganos judiciales de la provincia de Castellón donde en 2015 ingresaron 96.776 asuntos.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿El Gobierno tiene constancia del desequilibrio que se evidencia en Castellón en el Informe sobre la situación de los órganos judiciales?
2. ¿Se ha contemplado la licitación de un proyecto para equipar con un quinto juzgado de instrucción en la ciudad Castellón?

3. ¿Existe algún plan o programa que persiga resolver esta situación de atasco para reducir la tasa de pendencia y aumentar la tasa de resolución para situar a la provincia en la media española? En su caso, ¿en qué fase de ejecución se encuentra?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de septiembre de 2016



Fdo. Domingo Lorenzo Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 4175 14/09/2016 10:55